

DISTRITO ESCOLAR BOUND BROOK

Anexo LaMonte

**Manual de expectativas estudiantiles
kinder y primer grado**



2024-25

BOUND BROOK, NUEVA JERSEY

| | |
|--|--|
| <p>Anexo LaMonte Grados PK-1 330 oeste segunda calle. Bound Brook, Nueva Jersey 08805 732-652-7935</p> | <p>Anexo LaMonte Grados PK-1 330 oeste segunda calle. Bound Brook, Nueva Jersey 08805 732-652-7935</p> |
|--|--|

732.652.7935

Hipolita Hernandez- Sicignano
Principal

Brittany Nielsen
Supervisora de Pre-K -1

Declaración de visión del distrito: El Distrito Escolar de Bound Brook está asociado con la comunidad, los padres, la administración y los maestros para liderar, planificar, apoyar y comunicarse con toda la población para potenciar las fortalezas únicas de Bound Brook. Nuestro Distrito proporciona un ambiente de aprendizaje de apoyo que prepara a los estudiantes para los 21^o siglo, exigiendo los más altos estándares educativos para nuestro personal y estudiantes, educando y desafiando al niño en su totalidad para ayudarlo a alcanzar su máximo potencial a través de una educación integral.

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|--|------------|
| Miembros de la Junta de Educación de Bound Brook | .3 |
| Política de acción afirmativa | .4 |
| Calendario Escolar 2024-2025. | .5 |
| Horario de la escuela primaria | .6 |
| Información general | .7 |
| Comunicándose con la escuela | .10 |
| Derechos de los estudiantes | .10 |
| Responsabilidades del estudiante | .10 |
| Política de tareas | .11 |
| Calificaciones y trimestres | .13 |
| Tecnología | .14 |
| Código de vestimenta estudiantil | .14 |
| Uso estudiantil de dispositivos de comunicación | .14 |
| Política de uso aceptable | .15 |
| Ley Anti-Gran Hermano-Estatutos anotados de Nueva Jersey (NJSA) 18A:36-39 (PL2013,c44). | .15 |
| Asistencia estudiantil | .15 |
| ausentismo escolar | .17 |
| Tardanza | .17 |
| Procedimientos Administrativos de Suspensión | .17 |
| Pautas de acción disciplinaria para estudiantes con discapacidades educativas | .17 |
| Acoso, Intimidación y Bullying | .20 |
| Operación Niño Encontrar | .23 |
| Política de registros estudiantiles | .23 |
| Pautas nutricionales para refrigerios y celebraciones | .23 |
| Información sobre el enfoque receptivo del aula para padres | .25 |
| Cuadro de disciplina progresiva | .28 |
| Recursos comunitarios y familiares | .29 |

ESCUELAS PÚBLICAS DE BOUND BROOK

2024-2025

Junta de Educación

Richard Jannuzzi, Presidente

Michael Bal, vicepresidente

Roger Zupko

Joanna Musson

Lisa Guzzino

Gagandeep Minhas

Sidney Dawson

Teresa Sue alta

Donald Vollmar

Jennifer Carlton, representante de South Bound Brook



ADMINISTRACIÓN

Alvin L. Freeman, Ed.D.

Superintendente de Escuelas

Daniel Gallagher, Ed.D.

Superintendente Auxiliar de Instalaciones y Proyectos Especiales

Robyn Griffin, M.Ed

Director Académico

Claudia Heisterman, M.Ed

Director de Bilingüe, ESL e Idiomas Mundiales

Kristen Massimo, MA Ed.L

Director de Servicios Especiales

William Ross, M.Ed

Director de Planificación, Investigación y Evaluación de Datos

Michael C. Gorski, contador público certificado

Administrador de Empresas/Secretario de la Junta Directiva

POLÍTICA DE ACCIÓN AFIRMATIVA DEL DISTRITO ESCOLAR DE BOUND BROOK

"Es política del Distrito Escolar de Bound Brook no discriminar por motivos de raza, credo, color, origen nacional, ascendencia, edad, sexo, orientación afectiva u sexual, estado civil, responsabilidad por el servicio en las Fuerzas Armadas del Estados Unidos, rasgo hereditario, celular o sanguíneo atípico de cualquier individuo, o discapacidad, en sus programas o actividades y políticas de empleo según lo exige el Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972, N.J.A.C 6:4-1 et seq. Código Administrativo, PL 101-336, ADA de 1990." Las consultas sobre acción afirmativa, discriminación, acoso sexual, acoso, equidad, eliminación de la segregación, etc., deben dirigirse a:

Sr. Eduardo Smith

Oficial de acción afirmativa

130 avenida del oeste del arce
Bound Brook, Nueva Jersey 08805
732-652-7926



Bound Brook School District

Enter to Learn, Go Forth to Serve

2024-2025

| JULY | | | | | | | AUGUST | | | | | | | | | |
|-------------------|----|----|----|----|----|----|--|----|----|----|----|----|----|---------------------------------------|--|-----------------------------------|
| S | M | T | W | T | F | S | 7/4 Independence Day (District Closed) | S | M | T | W | T | F | S | 8/27-8/29 New Teacher Orientation | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | | | | | 1 | 2 | 3 | 8/30 Virtual Staff Development | |
| 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | | | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | |
| 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | | | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | |
| 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | | | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | |
| 28 | 29 | 30 | 31 | | | | | | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | Teachers Day 1 |
| SEPTEMBER | | | | | | | OCTOBER | | | | | | | | | |
| S | M | T | W | T | F | S | 9/2 Labor Day (District Closed) | S | M | T | W | T | F | S | 10/14 Early Dismissal Gr. PK-12 Staff Development* | |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 9/3 Staff Development * | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 9/4 Teacher Prep Day * | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | | |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 9/5 Students Return (Early Dismissal PK-12) | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | | |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 9/5 PM Staff Development | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | | |
| 29 | 30 | | | | | | 9/6 Early Dismissal Gr. PK-12 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | | | |
| | | | | | | | 9/12 Back to School Night - LaMonte & Annex & CMS (Early Dismissal Gr. PK-K & 7-8) | | | | | | | | | |
| | | | | | | | 9/19 Back to School Night - Smalley (Early Dismissal Gr. 3-6) | | | | | | | | Students: 23 days | |
| | | | | | | | 9/26 Back to School Night - Lafayette & BBHS (Early Dismissal Gr. 1-2 and 9-12) | | | | | | | | Teachers: 23 days | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Students: 18 days | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Teachers: 20 days | | | | | | | | | | | | | | | | |
| NOVEMBER | | | | | | | DECEMBER | | | | | | | | | |
| S | M | T | W | T | F | S | 11/7-11/8 NJEA Convention (District Closed) | S | M | T | W | T | F | S | 12/20 Early Dismissal Gr. PK-12 | |
| | | | | | 1 | 2 | 11/4-11/6 Parent Teacher Conferences Gr. PK-6 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 12/23-12/31 Winter Recess (District Closed) | |
| 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 11/4-11/6 Early Dismissal Gr. PK-6 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | | |
| 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 11/25-11/26 Parent Teacher Conferences Gr. 7-12 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | | |
| 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 11/25-11/26 Early Dismissal Gr. 7-12 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | | |
| 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 11/27 Early Dismissal Gr. PK-12 | 29 | 30 | 31 | | | | | | |
| | | | | | | | 11/28-11/29 Thanksgiving (District Closed) | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Students: 17 days | | | | | | | | | | | | | | | Students: 15 days | |
| Teachers: 17 days | | | | | | | | | | | | | | | Teachers: 15 days | |
| JANUARY | | | | | | | FEBRUARY | | | | | | | | | |
| S | M | T | W | T | F | S | 1/1 Winter Recess (District Closed) | S | M | T | W | T | F | S | 2/5 Early Dismissal Gr. PK-12 Staff Development* | |
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1/2 School Reopens | | | | | | 1 | 2/17 Presidents Day (District Closed) | | |
| 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 1/20 Martin Luther King Jr. Day (District Closed) | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | | |
| 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | | | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | |
| 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | | | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | |
| 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | | | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Students: 21 days | | | | | | | | | | | | | | | Students: 19 days | |
| Teachers: 21 days | | | | | | | | | | | | | | | Teachers: 19 days | |
| MARCH | | | | | | | APRIL | | | | | | | | | |
| S | M | T | W | T | F | S | 3/5 Early Dismissal Gr. PK-12 Staff Development* | S | M | T | W | T | F | S | 4/18-4/27 Spring Recess (District Closed) | |
| | | | | | | 1 | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 4/28 School Reopens | | |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | | | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | | | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | | | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | | | 27 | 28 | 29 | 30 | | | | |
| 30 | 31 | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Students: 21 days | | | | | | | | | | | | | | | Students: 16 days | |
| Teachers: 21 days | | | | | | | | | | | | | | | Teachers: 16 days | |
| MAY | | | | | | | JUNE | | | | | | | | | |
| S | M | T | W | T | F | S | 5/22 Early Dismissal Gr. PK-12 Staff Development* | S | M | T | W | T | F | S | 6/13-6/18 Early Dismissal Gr. PK-12 | |
| | | | | 1 | 2 | 3 | 5/23 Early Dismissal Gr. PK-12 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 6/17 Middle School Promotion Ceremony | |
| 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 5/26 Memorial Day (District Closed) | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 6/18 Last Day for Students | |
| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | | | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 6/18 High School Graduation |
| 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | | | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 6/19 Juneteenth (District Closed) |
| 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | | 29 | 30 | | | | | | 6/20 Last Day for Teachers |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Students: 21 days | | | | | | | | | | | | | | | Students: 13 days | |
| Teachers: 21 days | | | | | | | | | | | | | | | Teachers: 14 days | |

If additional emergency closing days are needed, they will be taken: December 26, 27, 30
April 21, 22, 23, 24 and 25

If there are unused emergency closing days: May 23 and May 27 are possible days off

184 Days for Students
188 Days for Teachers

Bolded - Students Off Only*

Shaded - District Closed

Underlined - Early Dismissal

Board Approved on 3/13/2024

HORARIO DE ESCUELA PRIMARIA

Día normal

8:30 a. m. a 3:00 p. m.

Las puertas se abren en 8:20 a.m.

Salida Temprana (Medio Día)

8:30 a. m. a 12:30 p. m.

Se proporciona desayuno.

Almuerzo voluntad NO ser proporcionado.

Las puertas se abren en 8:20 a.m.

Apertura retrasada de 2 horas

10:30 a. m. a 3:00 p. m.

NO se proporcionará desayuno.

Se proporcionará almuerzo.

Las puertas se abren en 10:20 a.m.

INFORMACIÓN GENERAL

Ausencias

Un padre o tutor debe llamar a la escuela por la mañana si su hijo va a estar ausente. Podrán dejar un mensaje en el contestador indicando el motivo de la ausencia. **La política de la junta establece que, a menos que uno de los padres envíe una nota escrita, la ausencia es injustificada. Diez (10) ausencias injustificadas resultarán en una citación judicial.** (Consulte la página 15 para obtener más detalles).

Por favor llame a la oficina principal de Anexo al: 732-652-7934

Acoso/acoso/intimidación

Las Escuelas Primarias de Bound Brook tienen una política de TOLERANCIA CERO ante el acoso/intimidación (consulte las páginas 15 a 21 para obtener más detalles).

Teléfonos celulares

Los teléfonos celulares (consulte la página 13 para obtener más detalles) deben estar apagados y guardados durante el día escolar (consulte la página 26 para conocer la disciplina).

Directrices para acompañantes

El papel de acompañante es importante y, aunque agradable, requiere aceptar ciertas responsabilidades. Estas pautas ayudan a garantizar que las excursiones patrocinadas por el distrito escolar resulten en experiencias seguras y gratificantes para todos los participantes. Tenga en cuenta que además de las siguientes pautas, los acompañantes también deben tener su identificación. escaneado en nuestro sistema Raptor.

1. Por favor, deje a otros niños en casa. Los estudiantes asignados a su grupo necesitarán toda su atención durante toda la excursión.
2. Familiarícese con las instrucciones generales dadas a los estudiantes antes del viaje de estudios y haga cumplir estas instrucciones durante todo el viaje.
3. Los profesores se reservan el derecho de asignar y/o reasignar estudiantes a grupos.
4. Los estudiantes de tu grupo asignado son tu responsabilidad. Sepa exactamente cuántos estudiantes hay en su grupo y aprenda sus nombres y caras. Asegúrese de que todos estén presentes antes de pasar de un lugar a otro.
5. Sea siempre consciente de la seguridad. Usted es responsable del seguimiento continuo de las actividades de su grupo.
6. Llegar a tiempo a los lugares de encuentro designados y a la salida.
7. Las políticas del distrito escolar se aplican a las actividades fuera del sitio patrocinadas por el distrito. Como acompañante voluntario, no puede fumar ni usar tabaco ni sustancias controladas, incluidos cigarrillos electrónicos, de ninguna forma, no puede poseer artículos que puedan usarse como armas y no puede administrar medicamentos a los estudiantes.
8. Mantenga a su grupo asignado de estudiantes con usted durante toda la excursión, incluido el tiempo en el autobús. Nunca permita que las personas abandonen el grupo, excepto en emergencias y solo con un compañero.

9. Tienes la autoridad para hacer cumplir las reglas y el comportamiento apropiado. La responsabilidad de asignar consecuencias o utilizar la restricción física recae en el personal de la escuela. Informe cualquier infracción mayor y/o continuada al maestro lo antes posible.
10. Para la protección tanto de los estudiantes como de los acompañantes, no se coloque en situaciones en las que esté solo con un estudiante.
11. No compre artículos ni brinde oportunidades que no se ofrezcan a todos los estudiantes de la clase o que no estén aprobadas previamente por el maestro.
12. La información confidencial que pueda conocer sobre las habilidades, relaciones o antecedentes de un estudiante debe mantenerse confidencial.
13. Para asegurarse de que pueda dedicar toda su atención a las importantes responsabilidades de ser acompañante, limite el uso del teléfono celular únicamente a emergencias.
14. Tenga en cuenta que algunos estudiantes tienen restricciones para tomar fotografías; esto significa que sus padres han solicitado formalmente que no sean fotografiados en la escuela o en actividades escolares. Si toma fotografías, verifique que los estudiantes que fotografíe no tengan restricciones de fotografía; Los profesores tienen esta información. No publique fotografías de estudiantes en sus redes sociales personales. Si tiene preguntas sobre cualquier aspecto de la excursión o las expectativas de los acompañantes, solicite ayuda al maestro o miembro del personal a cargo.

Despido

Salida Temprana: En caso de que sea necesario recoger a un niño temprano de la escuela, se debe entregar una nota con anticipación al maestro del niño indicando la fecha y el motivo, si es posible. Los padres o tutores deben venir a la oficina para registrar la salida del estudiante.

Despido Ordinario: En caso de que la persona responsable de recoger al niño a la salida sepa que llegará tarde, se debe realizar una llamada para informar a la escuela. En caso de que exista CUALQUIER CAMBIO en el procedimiento normal de despido, se requerirá notificación mediante nota o llamada telefónica.

La salida es a las 3:00 PM TODOS LOS DÍAS (12:30 los días de salida anticipada). Los maestros y el personal tienen responsabilidades laborales y se reúnen todos los días después del despido. Cualquier estudiante que no sea recogido antes de las 3:05 será enviado al edificio. Los estudiantes que permanezcan en el edificio a partir de las 3:05 p. m. en adelante se considerarán recogidos tarde.

- El padre/tutor debe llamar a la oficina si el estudiante será recogido tarde.
- Los padres que recojan o hagan arreglos para que los recojan después de las 3:05 p. m. sin notificar a la oficina en tres ocasiones distintas deberán reunirse con el director.

Información de emergencia

Las tarjetas de emergencia deben completarse y devolverse durante la primera Ensemana de escuela. Notificar a la escuela inmediatamente si hay algún cambio en el información.

*Por favor, indique varias personas con las que se puede contactar en caso de que su hijo se enferme en la escuela o necesite que lo recojan en caso de salida temprana. Asegúrate de que estén **NÚMEROS DE TELÉFONO QUE FUNCIONAN.**

Almuerzo Gratis y Reducido

Se encuentran disponibles almuerzos gratuitos y a precio reducido. El proceso de solicitud es en línea; Los enlaces se pueden encontrar en el sitio web del Distrito en las pestañas de información o de padres/estudiantes. **Para ser considerado elegible, la solicitud debe enviarse inmediatamente a través del foro en línea.**

Tutela y Custodia

Informe cualquier cambio de custodia o tutela por escrito al director del edificio lo antes posible. Toda la información es confidencial. Para la seguridad de su hijo, necesitamos una copia de cualquier acuerdo legal que especifique los derechos de custodia y visitas de los padres.

Servicios de salud

Las ausencias de tres o más días requieren una nota del médico para regresar a la escuela. Las enfermedades contagiosas como la varicela, la faringitis estreptocócica, la gripe y la conjuntivitis son reportables y también requieren una nota del médico para regresar a la escuela.

Equipo de servicio de intervención y derivación

El Equipo I&RS está compuesto por miembros del personal profesional, como maestros de aula, maestros de materias especiales, consejeros, enfermeras y miembros del Equipo de Estudio Infantil que actúan como consultores según sea necesario. El equipo se involucra con cualquier estudiante que tenga una necesidad educativa, emocional o social que no se esté satisfaciendo y que no se esté desempeñando al nivel esperado. Los niños con problemas de asistencia serán remitidos al equipo de I&RS. Se programan reuniones con los padres según sea necesario.

Medicamentos

La enfermera de la escuela administrará sólo los medicamentos que sean necesarios durante el horario escolar. Los padres deben entregar a la enfermera una nota escrita del médico que indique el motivo del medicamento, la dosis, la hora a administrar y el tiempo que el niño estará tomando el medicamento. Los padres deben dar permiso por escrito para que la enfermera administre cualquier medicamento. Todos los medicamentos deben estar en el envase de receta original etiquetado.

Línea directa para jóvenes de Nueva Jersey

La línea de ayuda para jóvenes de Nueva Jersey, 2NDFLOOR, es una línea de ayuda gratuita, anónima y confidencial disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, los 365 días del año para todos los jóvenes de Nueva Jersey, de 10 a 24 años. Los jóvenes pueden llamar a 2ND FLOOR al 1-888-222-2228 para hablar con profesionales y voluntarios capacitados que escuchan con atención, sin prejuicios y con compasión los problemas que enfrentan. Visita www.2NDFLOOR.org ¡Para más información y prueba el foro de mensajes!

Conferencias de padres y maestros

Las conferencias de padres y maestros se llevan a cabo los lunes, Noviembre 13 y martes 14 de noviembre. Las conferencias nocturnas del Anexo se llevarán a cabo el lunes 13 de noviembre de 5:00 a 7:00 pm. Las conferencias de febrero se llevan a cabo según sea necesario. Recuerde que le recomendamos que mantenga una comunicación abierta con el maestro de su hijo y que se comunique con cualquier pregunta o inquietud que pueda tener durante el año escolar.

Organización de padres y maestros

La escuela tiene un PTO activo, que da la bienvenida a todos los padres y tutores. Hay muchas maneras en que puede participar en sus actividades, que ayudan a apoyar y enriquecer la experiencia escolar de todos los niños.

2024-25 TABLERO DE TDF

Presidente: Ágata Pérez **Vicepresidente:** Vacante

Secretario: Olivia Cruz **Tesorero:** abril ludwig
boundbrookpto@gmail.com

Formularios de permiso

Se solicita a los padres que firmen y devuelvan los formularios de permiso con prontitud, otorgando o negando su aprobación para actividades tales como excursiones a pie dentro de Bound Brook, uso de Internet en computadoras y uso de fotografías o nombres de niños en publicaciones, como periódicos. **Los padres deben incluir números de teléfono precisos donde se pueda localizar a ellos o a sus contactos de emergencia..**

Educación física

Todos los estudiantes deben participar en clases de Educación Física, a menos que tengan una nota del médico. Se requieren zapatillas y ropa adecuada para participar de forma segura en las clases.

Supervisión del patio de juegos

No hay supervisión del patio de juegos antes de la escuela o después de la salida. Por la seguridad de los niños, los padres deben asumir esta responsabilidad. No se permiten estudiantes sin supervisión en el patio de recreo antes o después de clases.

Boletas de calificaciones

Las boletas de calificaciones se emitirán 3 veces al año: diciembre, marzo y junio para los grados K-6. Las conferencias de padres se llevarán a cabo en noviembre y febrero, y según sea necesario durante todo el año.

Pruebas

Los estudiantes de jardín de infantes son evaluados utilizando el DIBELS ® (Indicadores dinámicos de habilidades básicas de alfabetización temprana) tres veces al año (septiembre, enero y mayo). Los puntos de referencia de i-Ready se administran a estudiantes en los grados K-6.

Libros de texto y libros de biblioteca.

La Junta de Educación de Bound Brook le presta libros de texto y de la biblioteca a su hijo. Los estudiantes deben pagar por los libros perdidos o dañados. Se retendrán boletas de calificaciones por multas impagas.

juguetes

Los niños solo deben traer a la escuela los artículos que sean necesarios para el trabajo académico, a menos que el maestro les otorgue un permiso especial. Todos los Sony PSP, Nintendo DS, Game Boys, Game Boy Advance, **o cualquier otro dispositivo electrónico**, scooters, patinetas, spinners, caballitos, cromos, etc. están prohibidos. Se permiten juegos de mesa para jugar en el interior en días de lluvia.

Vacaciones

Faltar a la escuela por motivos distintos a la enfermedad perjudica las oportunidades que tiene un niño de tener éxito en la escuela. Se desaconsejan enfáticamente las ausencias por vacaciones durante las sesiones escolares programadas y pueden resultar en la retención del estudiante y/o citación judicial, como se establece en la política #5113 de la Junta de Educación.

Los profesores no pueden dar tareas a los estudiantes que se van de vacaciones.

Visitantes/Voluntarios

Nos complace que padres, tutores o voluntarios de salón visiten nuestras clases, si los horarios lo permiten. Comuníquese con el equipo administrativo si desea programar una visita. No se permiten conferencias de padres durante el tiempo de instrucción. Todos los visitantes deben utilizar siempre la entrada principal y deben tener su identificación. escaneado en nuestro sistema Raptor.

Sitio web

Para obtener información adicional, visite <https://bbrook.org/>

doCOMUNICANDO CON EL ESCUELA

Cada vez que un padre o tutor tenga una pregunta o inquietud, no dude en comunicarse con la escuela. Al comunicarse con la escuela para ***preguntas e información general, por favor contacte a la secretaria*** en la oficina principal de la escuela de su hijo.

Al comunicarse con la escuela para ***Cuestiones relacionadas con su hijo y su programa educativo.***, siga el protocolo a continuación:

- Llame o envíe un correo electrónico para programar una cita con la persona (**maestro o consejero**) con respecto al tema. Si no se resuelve, vaya al siguiente paso.
- Llame para programar una cita con el director si el problema es a nivel de maestro. Si no se resuelve, vaya al siguiente paso.
- Llame para programar una cita con el Superintendente de Escuelas.

En cada etapa, cuando llame para programar una cita, deje su nombre, número de teléfono y una breve descripción del problema que motivó su llamada.

DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES

El Distrito Escolar de Bound Brook reconoce que los estudiantes poseen tanto el derecho a una educación pública gratuita como los derechos de ciudadanía. Al otorgarles a los estudiantes las oportunidades educativas a las que tienen derecho, el distrito les brindará el asesoramiento y la atención adecuados a su edad y nivel de madurez. Al mismo tiempo, el distrito respetará los derechos de cada estudiante a la igualdad de trato y acceso al programa educativo, el debido proceso legal, la libertad de expresión y asociación y la privacidad de sus propios pensamientos siempre que no perturba el buen orden y el proceso educativo de la escuela.

Los derechos de los estudiantes también imponen ciertas responsabilidades a cada estudiante, incluido el respeto por los derechos de los demás, la obediencia a la autoridad escolar y el cumplimiento de las políticas y regulaciones de este distrito.

Así como los estudiantes difieren en edad y madurez, también difieren en la capacidad de asumir tanto los derechos como las responsabilidades de la ciudadanía. En consecuencia, el ejercicio de cada derecho se otorgará teniendo debidamente en cuenta el grado de responsabilidad que posee el estudiante y su necesidad de orientación continua.

RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE

Uno de los objetivos de nuestra escuela es que los estudiantes piensen detenidamente sus decisiones antes de tomar medidas. El propósito de enumerar las responsabilidades de los estudiantes es hacer que cada estudiante y su familia estén conscientes de las expectativas del distrito para cada estudiante. Esperamos que esto ayude a nuestros jóvenes a tomar decisiones informadas con respecto a su comportamiento. Revise todo el manual con su(s) hijo(s). Nuestros estudiantes y sus padres tienen las siguientes responsabilidades:

- Para asistir a la escuela y a todas las clases.
- Para llegar a tiempo
- Cumplir con todas las reglas escolares e instrucciones de los maestros y otras personas con autoridad.
- Respetar los derechos de los demás para alcanzar sus objetivos educativos.
- Demostrar respeto mutuo y tolerancia hacia las diferencias personales.
- Expresarse de una manera que no perturbe el funcionamiento ordenado de la escuela o la gestión de las aulas.
- Respetar y cuidar la propiedad escolar.
- Cumplir con todas las normas y procedimientos de seguridad y salud escolar.

Distrito escolar de Bound Brook Política de tareas Grados K-6

Contexto:

La política de tareas del Distrito Escolar de Bound Brook deriva del trabajo de un comité de estudio durante un año (2018-2019). Durante ese período, el comité revisó la literatura sobre tareas, encuestó a maestros, padres y

estudiantes, e involucró a profesores y grupos de padres en discusiones sobre el tema. Durante el transcurso del estudio, se hizo evidente que los profesores y los padres apoyaban la tarea como una parte importante del proceso educativo. También quedó claro que no había consenso suficiente sobre los propósitos y la implementación de las tareas en el distrito.

Hay muchas actividades de aprendizaje en la vida de un estudiante además de las tareas. Las actividades escolares, los eventos deportivos y culturales y otros intereses personales son todos importantes en el crecimiento y desarrollo de los niños. La política de tareas del Distrito Escolar de Bound Brook se proporciona como una guía para equilibrar las tareas con las realidades de la vida familiar en el siglo XXI.

La implementación más efectiva de la política de tareas ocurrirá cuando los maestros, padres y estudiantes aprecien la importancia de una buena comunicación entre los involucrados. La misión del Distrito Escolar de Bound Brook insta a que las escuelas trabajen en asociación con la comunidad. Esta colaboración es especialmente importante en el ámbito de los deberes.

Esta política de tareas se aplica únicamente a los grados K-6. Se puede acceder a información sobre las tareas en el nivel de escuela intermedia y secundaria a través del sitio web de la escuela secundaria.

Justificación de los cambios de política - Grados K-6:

Nuestros estudiantes de primaria merecen una infancia y necesitan estar activos y comprometidos. Muchas otras escuelas primarias de la zona y del país están adoptando tareas limitadas. Esperamos que eliminar las tareas rutinarias aumente el entusiasmo y la pasión por aprender.

- Las investigaciones no respaldan una correlación entre la tarea y el rendimiento académico (en el nivel elemental);
- Las tareas limitan el tiempo de los estudiantes para seguir sus propias pasiones;
- Hacer los deberes puede tener un impacto en la calidad de vida de las familias. Existe amplia información anecdótica sobre cómo las familias se estresan por completar las tareas;
- Los niños ya están en la escuela para una jornada laboral (seis horas y media), no creemos en la necesidad de agregar un segundo turno;
- En realidad, las tareas podrían impedir que los estudiantes se conviertan en aprendices activos; puede disminuir el interés de un estudiante en la educación.
- La lectura es el único aspecto de la “tarea” que está respaldado por investigaciones para aumentar las habilidades académicas, por lo que esta política se centra en gran medida en pedir a los padres que tengan un tiempo de lectura estructurado en casa por la noche.

Kindergarten:

- Se espera leer un libro "Justo a la derecha" cada noche.
- No se requerirá ninguna otra tarea.

Puntos adicionales:

- Puede haber ocasiones en las que un estudiante se beneficiaría del refuerzo de una habilidad básica en casa (es decir, identificación de letras, tablas de multiplicar, etc.). En estas incidencias, el profesor colaborará con los padres en posibles trabajos.
- Todas las escuelas primarias se comunicarán con los padres sobre lo que se cubre en los distintos planes de estudio, así como sobre el progreso académico de sus hijos.
- Las escuelas primarias brindarán recursos para las familias que quieran tener tareas en casa. Se enfatizarán los juegos de matemáticas para comprender los conceptos matemáticos.

Un libro "Justo a la derecha" se refiere a un libro al nivel de lectura del estudiante. Los profesores pueden dar su opinión sobre las mejores opciones. Además, leyendo en voz alta para niños (de todas las edades) es beneficioso

para aumentar el vocabulario, la fluidez y la comprensión. También es una excelente actividad para enriquecer el tiempo en familia.

Con estas ideas en mente, practicamos el siguiente enfoque para la tarea:

- El estudiante debe poder completar la tarea de forma independiente.
- Si bien la tarea es una expectativa y se recomienda encarecidamente la participación en la tarea, no se imponen consecuencias a un estudiante que no completa la tarea.
- Las familias pueden optar por modificar las tareas agregando o disminuyendo la cantidad de tarea asignada.
- No se asignarán tareas con la expectativa de que se trabajen y/o se completen durante las vacaciones escolares. No se asignarán tareas durante los fines de semana largos, incluidos todos los fines de semana largos festivos y religiosos, y aquellos marcados por un cierre en todo el distrito. No se asignarán tareas en las noches de eventos escolares importantes (incluida la Noche de regreso a clases, conferencias de padres y maestros, etc.) ni durante ningún período de exámenes estandarizados.
- El aprendizaje ocurre de diversas maneras fuera de la escuela. Alentamos a los estudiantes y sus familias a explorar oportunidades para fomentar el crecimiento y la responsabilidad de muchas maneras, incluida la participación en la realización de tareas domésticas, la discusión de eventos actuales y mundiales y la participación en actividades de la comunidad local.

Calificaciones y trimestres

REPORT CARD TIMELINES 2024-25

| Trimester | Days | Ends On | Grading Opens | Grading Closes | Generate Report Cards | Report Cards Open for Parents |
|-----------|------|----------|---------------|----------------|-----------------------|-------------------------------|
| 1 | 60 | 12/03/24 | 12/02/24 | 12/16/24 | 12/19/24 | 12/20/24 |
| 2 | 60 | 3/11/25 | 3/13/25 | 3/20/25 | 3/26/25 | 3/28/25 |
| 3 | 60 | 6/12/25 | 6/6/25 | 6/13/25 | 6/16/25 | 6/18/25 |

Gramohermano:

Sistema de calificación:

1. El sistema de calificaciones es basado en estándares.

1 = Necesita apoyo; no captar conceptos clave, procesos y habilidades esenciales. Área de preocupación que requiere apoyo.

2 = Acercándose a los estándares; Comenzar a captar y aplicar conceptos, procesos y habilidades clave. Avanzar hacia los puntos de referencia establecidos.

3 = Alcanzar estándares; Capta y aplica constantemente conceptos, procesos y habilidades clave. Cumplir con éxito los puntos de referencia establecidos para el nivel de grado

4 = Excede los estándares; Amplía conceptos, procesos y habilidades clave. Trabaja consistentemente más allá de los puntos de referencia establecidos para el nivel de grado.

2. Las evaluaciones i-Ready de principio, mitad y fin de año se administrarán antes del final de cada trimestre.
3. Los maestros deben incluir comentarios personalizados para cada estudiante que incluyan sus fortalezas y objetivos en las áreas que necesitan mejorar.

Comportamiento y calificaciones:

El patrón de conducta de un estudiante es **no** incidir en la calificación académica otorgada por el docente. Los problemas de disciplina se manejan de diversas maneras, que pueden revisarse con un administrador del edificio. El propósito de una calificación es una evaluación del rendimiento académico.

Política tecnológica para Escuela primaria

El uso de la tecnología se limitará a las actividades del centro. El aprendizaje es el resultado de la interacción dinámica continua entre estudiantes, educadores, padres y la comunidad ampliada. En un esfuerzo por brindarles a los estudiantes de Bound Brook una educación enriquecedora, creemos firmemente en los beneficios de la instrucción en grupos pequeños y un ambiente de aprendizaje basado en un centro. Para promover este enfoque, cada salón de clases tendrá un juego completo de Chromebooks para usar durante los centros. Si bien los estudiantes de primaria no se llevan sus Chromebooks a casa, se espera un manejo respetuoso de los Chromebooks, tanto físicos como electrónicos. Se espera que los estudiantes utilicen únicamente los sitios web aprobados por la junta durante el año escolar 2022-2023. Los maestros comunicarán claramente todas las expectativas a los estudiantes. Además, el equipo administrativo declara el trato descuidado de los Chromebooks como causa justa para tomar medidas disciplinarias. Con este objetivo en mente, los administradores se reservan el derecho de restringir o retener el acceso de los estudiantes a los Chromebooks en cualquier momento y por cualquier motivo, incluida la emisión de detenciones por descuido según el criterio administrativo.

VESTIDO DE ESTUDIANTE CÓDIGO

La escuela es una institución de aprendizaje, así como un lugar para preparar a los jóvenes para ingresar a la sociedad como ciudadanos productivos. Se espera que los estudiantes se vestan apropiadamente. Los estudiantes usarán ropa adecuada para el salón de clases y el campus. La vestimenta no debe ser tan extrema como para crear una perturbación en ese ambiente educativo. Se requiere calzado adecuado y seguro en todo momento. Se anima a los estudiantes a usar zapatillas de deporte diariamente para que estén preparados para el recreo. Sin embargo, se puede traer un cambio de zapatos en la mochila del niño si los padres lo prefieren. No se permiten cubrirse la cabeza tanto para hombres como para mujeres, a menos que sea por motivos religiosos o médicos. Tampoco se permite ropa que restrinja el movimiento de un estudiante.

No se permite el uso de ropa diseñada para uso al aire libre (por ejemplo, chaquetas/abrigos) en el salón de clases a menos que el maestro o el director lo consideren necesario. Las camisas deben cubrir los hombros, la sección media y deben llegar hasta la cintura de los pantalones, pantalones cortos y faldas. Los pantalones cortos, faldas

y pantalones no deben estar a más de 1” por debajo del ombligo del estudiante. No se permite el uso de camisetas interiores como prenda exterior. No se permiten lemas, parches y emblemas que no sean apropiados para un entorno educativo.

Si los estudiantes se presentan a la escuela con ropa que no se ajusta al código de vestimenta, el personal de la escuela evaluará las circunstancias, notificará a los padres/tutores y determinará las medidas a tomar para abordar adecuadamente la infracción.

USO DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN POR ESTUDIANTES

Los estudiantes no deberán usar un teléfono celular u otro dispositivo de comunicación remota unidireccional o bidireccional mientras estén en la escuela. Un “dispositivo de comunicaciones” es un dispositivo de telecomunicaciones que emite una señal audible, vibra, muestra un mensaje o de otro modo convoca o entrega una comunicación al poseedor.

Durante el horario escolar, se requiere que los estudiantes mantengan los teléfonos celulares portátiles apagados y el teléfono celular no debe estar en la línea de visión de ningún miembro del personal. Los teléfonos celulares no deben usarse durante el día escolar en ningún momento. Las violaciones resultarán en la confiscación de los teléfonos celulares, notificación a los padres/tutores, medidas que se tomarán para abordar adecuadamente la violación y la devolución del teléfono celular al padre/tutor.

POLÍTICA DE USO ACEPTABLE

El Distrito Escolar de Bound Brook reconoce que las telecomunicaciones y otras tecnologías nuevas impactan la manera en que se accede y se comunica la información. El distrito apoya el acceso de los estudiantes a redes informáticas y otras fuentes de información, pero se reserva el derecho de limitar el uso en la escuela a materiales apropiados para fines educativos. El distrito mantiene estándares de conducta para el uso de redes informáticas y declara comportamiento poco ético, inaceptable o ilegal como causa justa para tomar medidas disciplinarias, limitar o revocar privilegios de acceso a la red y/o instituir acciones legales. El distrito se reserva el derecho de restringir o cancelar el acceso de los estudiantes a la red informática en cualquier momento y por cualquier motivo. El distrito se reserva el derecho de que el personal del distrito supervise la actividad de la red, en cualquier forma necesaria, para mantener la integridad de la red y garantizar su uso adecuado. (Política #2361) Los padres/tutores serán notificados si su hijo hace mal uso de cualquier recurso de telecomunicaciones y/o tecnología.

La violación de la Política de Uso Aceptable del distrito o cualquier otro comportamiento que viole la ley del distrito o de Nueva Jersey que involucre el uso de una computadora resultará en que la administración tome medidas para abordar adecuadamente la violación.

Orientación sobre la Ley Anti-Gran Hermano – Estatutos anotados de Nueva Jersey (N.J.S.A.) 18A:36-39 (P.L. 2013, do. 44)

Un distrito escolar o escuela autónoma que proporciona a un estudiante una computadora portátil, un teléfono celular u otro dispositivo electrónico deberá proporcionarle al estudiante una notificación escrita o electrónica de que el dispositivo electrónico puede registrar o recopilar información sobre la actividad del estudiante o el uso que hace el estudiante del dispositivo si el dispositivo electrónico está equipado con una cámara, sistema de posicionamiento global u otra característica capaz de registrar o recopilar información sobre la actividad del estudiante o el uso del dispositivo. La notificación también incluirá una declaración de que el distrito escolar o

la escuela autónoma no utilizará ninguna de las capacidades de una manera que viole los derechos de privacidad del estudiante o de cualquier individuo que resida con el estudiante. El padre o tutor del estudiante acusará recibo de la notificación. El distrito escolar o la escuela autónoma conservará el reconocimiento siempre que el estudiante conserve el uso del dispositivo electrónico.

ASISTENCIA ESTUDIANTIL

El Distrito Escolar de Bound Brook requiere que sus estudiantes asistan a la escuela regularmente de acuerdo con las leyes del estado. Se le da un alto valor a la asistencia de los estudiantes porque la asistencia regular a la escuela es un factor principal en el desarrollo académico y social de un estudiante. Las frecuentes ausencias de los estudiantes de las experiencias de aprendizaje en el aula regular interrumpen la continuidad del proceso de instrucción. **Las ausencias por vacaciones familiares no son ausencias justificadas. "Las ausencias prolongadas o repetidas, justificadas o injustificadas, de la escuela o de la clase, privan al alumno de la experiencia en el aula que se considera esencial para el aprendizaje y pueden resultar en la retención en el nivel de grado". (Política de la Junta de Educación # 5200).**

N.J.S.A. 18A:38-25 exige que los niños de entre seis y dieciséis años asistan regularmente a la escuela.

Los estudiantes deberán asistir a la escuela diariamente **Y A TIEMPO.**

A) Los padres deben notificar a la escuela la mañana de una ausencia por teléfono antes de las 9:00 am.

Los padres deben llamar al número principal de las escuelas primarias (732-652-7934). Una vez que haya elegido el edificio escolar apropiado de las opciones del menú, su mensaje debe incluir lo siguiente:

1. nombre del niño
2. Nivel de grado y nombre del maestro
3. Motivo de la ausencia
4. Número de teléfono donde se le puede localizar durante el horario escolar

B) De acuerdo con el estatuto 18A 38-27-31, la Junta requerirá del padre o tutor legal de cada estudiante que haya estado ausente de la escuela una declaración escrita explicando el motivo de dicha ausencia. Esta nota debe entregarse al maestro de salón del estudiante el día que regresa de la ausencia. La nota debe contener un número de teléfono de verificación donde se pueda localizar a los padres entre las 8:00 a. m. y las 4:00 p. m. No se aceptarán notas recibidas sin dicho número de teléfono.

C) Las ausencias por orden judicial, muerte de un familiar y prácticas religiosas aprobadas por el Comisionado de Educación están exentas siempre que se reciba y apruebe la documentación adecuada. Ningún estudiante excusado por un día festivo religioso será privado de un premio o de la elegibilidad para competir por un premio o de la oportunidad de recuperar un examen realizado durante el día festivo religioso.

D) El director/designado también puede requerir verificación adicional del padre/estudiante, como una citación judicial, para fundamentar el motivo de la ausencia.

E) Los estudiantes ausentes de la escuela por cualquier motivo son responsables de completar las tareas perdidas. Los estudiantes tendrán un día escolar para recuperar tareas y/o exámenes por cada día de ausencia. No recuperar las tareas y/o exámenes resultará en "no crédito".

F) Las ausencias no verificadas de la escuela o de clases durante el día escolar (cortes de clases) constituyen ausentismo escolar y estarán sujetas a acciones disciplinarias.

G) Los estudiantes que están ausentes de la escuela no pueden asistir a actividades después de la escuela ni a actividades nocturnas patrocinadas por la escuela.

PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA

Pautas de asistencia que sigue la escuela según el código administrativo de Nueva Jersey:

En **4** ausencias acumulativas injustificadas, cada padre y estudiante tendrá:

1. carta enviada
2. llamada telefónica a los padres
3. reunión de estudiantes (Cuando adecuado)
4. Plan de acción (Contrato de asistencia)

Entre **5 y 9** ausencias acumulativas injustificadas, cada padre y estudiante tendrá:

1. llamada telefónica a los padres
2. carta enviada
3. Reunión de padres/estudiantes (el estudiante está presente cuando sea apropiado)
4. Plan de acción revisado
5. referencia I&RS
 - a. Revisar las pruebas, valoraciones o evaluaciones de las necesidades académicas de comportamiento y salud de los estudiantes.
 - b. Consideración de una ubicación educativa alternativa
6. Remisión a unidad de intervención en crisis familiares
7. remisión judicial

Entre **10 y 16** Ausencias acumulativas injustificadas cada padre y estudiante tendrán:

1. Remisión obligatoria a los tribunales
2. llamada telefónica a los padres
3. carta enviada
4. Remisión obligatoria a DCPD
5. Plan de acción revisado
6. Reunión de revisión de I&RS

En **19** ausencias acumulativas injustificadas al estudiante se le retirarán todos los créditos y cada padre y estudiante tendrá:

1. Remisión obligatoria a los tribunales
2. llamada telefónica a los padres
3. carta enviada
4. Remisión obligatoria al DCPD
5. Plan de acción revisado
6. Reunión de revisión de I&RS
7. Referencia al equipo de estudio infantil

ABSENTISMO

El ausentismo escolar se define como faltar o “cortar” intencionalmente un día escolar. Los estudiantes deben presentarse a la escuela y los padres son legalmente responsables de asegurarse de que sus hijos asistan a la escuela. Todo estudiante que esté ausente de la escuela sin una llamada telefónica de los padres/tutores a la oficina de asistencia será investigado por el oficial de asistencia del distrito. Las violaciones pueden resultar en acciones legales tomadas, según los Estatutos de Nueva Jersey con respecto al comportamiento de ausentismo escolar de un estudiante, contra el padre/tutor del estudiante.

TARDANZA

Un estudiante que llega tarde a la escuela o a cualquier clase se marca como tarde. Es responsabilidad de los padres hacer que los niños pequeños lleguen a tiempo a la escuela. Se notificará a los padres/tutores de las tardanzas repetidas del niño. Todas las partes de esta política de asistencia se aplican a los estudiantes de educación especial. 5 tardanzas se informarán en una llamada telefónica a los padres. 10 tardanzas se informarán

en una reunión de padres con el administrador del edificio. 20 tardanzas resultarán en una carta enviada a casa y una remisión al Programa de Ausentismo de la Unidad de Intervención de Crisis Familiar. 25 tardanzas resultarán en una carta a casa y una remisión al Departamento de Permanencia y Protección Infantil.

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA SUSPENSIONES

Para mantener los derechos de debido proceso de un estudiante, los incidentes de mala conducta deben manejarse primero a nivel escolar. El director/persona designada debe hacer esfuerzos para utilizar los recursos del edificio y del distrito para manejar eficazmente los problemas disciplinarios antes de considerar una suspensión. Un director/designado puede suspender un estudiantemella hasta diez (10) días consecutivos. Los estudiantes que sean suspendidos por acciones no violentas o no criminales serán suspendidos al final del día escolar. Un estudiante que presente un peligro para las personas o la propiedad puede ser suspendido y expulsado inmediatamente de la escuela luego de una audiencia informal. Una audiencia informal es una reunión con un administrador, el padre/tutor y el estudiante para informarle sobre los cargos y darle la oportunidad de responder a los cargos.

Conforme a *N.J.S.A. 18A:37-2*, un estudiante matriculado en los grados desde jardín de infantes hasta segundo no recibirá una suspensión fuera de la escuela, excepto cuando la suspensión se base en una conducta de naturaleza violenta o sexual que ponga en peligro a otros y excepto según lo dispuesto. de conformidad con la “Ley de Tolerancia Cero para las Armas”.

El expediente disciplinario de un estudiante será destruido al graduarse de la escuela secundaria. Si un estudiante deja la escuela sin graduarse, los registros de disciplina se conservarán durante un año y luego se destruirán.

PAUTAS DE ACCIÓN DISCIPLINARIA PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EDUCATIVA

Suspensiones a corto plazo: Los estudiantes con discapacidades educativas están sujetos a los mismos procedimientos disciplinarios que los estudiantes sin discapacidades (a menos que se indique lo contrario en su Plan de Educación Individual-IEP) para una suspensión a corto plazo.

ACOSO, INTIMIDACIÓN Y INTIMIDACIÓN (Política # 5512.01)

La Junta de Educación prohíbe actos de acoso, intimidación o acoso, incluido el acoso cibernético. Es necesario un ambiente seguro y civil en la escuela para que los alumnos aprendan y alcancen altos estándares académicos. El acoso, la intimidación o el acoso, al igual que otros comportamientos disruptivos o violentos, son conductas que alteran tanto la capacidad de un alumno para aprender como la capacidad de una escuela para educar a sus alumnos en un entorno seguro. La política completa sobre acoso, intimidación y acoso se puede encontrar en el sitio web del Distrito Escolar de Bound Brook.

Definición: "Acoso, intimidación, acoso o acoso cibernético" significa cualquier gesto, escrito, verbal o digital o

acto físico que tenga lugar dentro o fuera de la propiedad escolar, en cualquier función patrocinada por la escuela o en un vehículo escolar que:

INTERNET O CIBERBULLYING

Definición: Según el sitio web de defensa Stopcyberbullying.org¹El acoso cibernético se define como cualquier acto o gesto en el que "un niño, preadolescente o adolescente es atormentado, amenazado, acosado, humillado, avergonzado o de otro modo atacado por otro niño, preadolescente o adolescente utilizando Internet, tecnologías interactivas y digitales o teléfonos móviles". Debido a la gama cada vez más amplia de tecnologías disponibles para los jóvenes de hoy en día, el acoso cibernético puede ser difícil de rastrear y contener, lo que brinda a los acosadores de hoy más oportunidades y capacidad de causar daño a otro que antes. Los ciberacosadores tampoco necesariamente encajan en el perfil de los agresores escolares más tradicionales; también pueden cambiar de rol de un momento a otro, siendo el acosador al principio y luego la víctima en el siguiente.

Los actos de acoso cibernético pueden incluir, entre otros, los siguientes:

(Ataques directos)

- Cualquier tipo de mensaje de odio, anónimo o firmado.
- Envío de mensajes de texto atormentadores a través de teléfonos móviles o juegos interactivos.
- Ataques a estudiantes en sitios web.
- Encuestas por Internet con la intención de degradar a otro estudiante.
- Enviar amenazas de muerte, ya sea de forma anónima a un niño o publicadas en línea sobre un niño.
- Robar la contraseña de un niño o compartirla con otros.
- Hackear la computadora de otra persona y borrar el disco duro.
- Fingir ser alguien que el niño conoce y engañarlo para que brinde información privada.
- Publicar cosas o fotografías provocativas en sitios web.
- Suplantación de otro estudiante.
- Envío de pornografía u otros correos electrónicos no deseados y mensajes instantáneos.
- Publicar la fotografía de otro estudiante en un sitio web pornográfico o sexualmente desviado.
- Envío de código malicioso.

(Ciberacoso por poder)

El ciberacoso por poder se produce cuando un ciberacosador utiliza a otra persona, generalmente cómplices involuntarios que no son conscientes de que están siendo utilizados, para acosar a otra persona. El sitio web www.stopcyberbullying.org ofrece la siguiente situación como ejemplo común de ciberacoso por poder: *"'Warning' o 'Notify Wars' son un ejemplo de ciberacoso por proxy. Los niños hacen clic en los botones de advertencia o notificación en su pantalla de mensajería instantánea o en las pantallas de correo electrónico/chat, y alertan al ISP o al proveedor de servicios que la víctima ha hecho algo que viola sus reglas. Si la víctima recibe suficientes advertencias o notificaciones, puede perder su cuenta"*.

Pautas de acción disciplinaria ante el ciberacoso

No se puede subestimar el impacto negativo del ciberacoso. En todos los casos, el acoso provoca un dolor emocional que puede ser duradero. En algunos casos, los niños se han matado entre sí y se han suicidado después de haber estado involucrados en un incidente de ciberacoso. El acoso cibernético también puede dar lugar a cargos policiales por acoso cibernético y detención juvenil. Por lo tanto, las Escuelas Públicas de Bound Brook adoptan la siguiente postura con respecto al acoso en Internet:

¹ <http://www.stopcyberbullying.org/>

Al igual que con el acoso, la intimidación y el acoso en general, la Junta de Educación prohíbe los actos de acoso de *cualquier* tipo a través de Internet u otras tecnologías interactivas, ya sea de forma aislada o repetida.

Al igual que con el acoso, la intimidación y el acoso en general, el distrito también prohíbe el apoyo activo y pasivo a actos de acoso, intimidación y acoso de *cualquier* tipo a través de Internet u otras tecnologías interactivas, ya sea de forma aislada o repetida.

Las escuelas tienen autoridad limitada para disciplinar a los ciberacosadores dentro de la escuela, ya que muchos casos de ciberacoso ocurren fuera de los terrenos escolares. Sin embargo, las Escuelas Públicas de Bound Brook se reservan el derecho de llamar a los padres para tratar de mediar en la situación. El distrito también puede instituir un programa educativo y de concientización para ayudar a detener el ciberacoso por parte de los estudiantes y para ayudar a educar a los padres sobre el problema. El distrito también se reserva el derecho de disciplinar a los estudiantes que participan en dicho acoso fuera del campus si tiene un efecto negativo y perturbador en el bienestar y la seguridad de un estudiante mientras está en la escuela.

Procedimientos para incidentes que ocurren en terrenos escolares:

Para estudiantes: Si el acoso cibernético se produce dentro del hogar y usted es consciente de ello, notifíquelo a sus padres de inmediato. Los estudiantes no deben ceder a la tentación de tomar represalias contra el acoso en Internet perpetuando nuevos actos de acoso, sino más bien buscar orientación y apoyo de un funcionario de recursos escolares, maestro o administrador.

Para padres: Los padres deben ser un lugar confiable al que los niños puedan acudir para lidiar con el dolor que resulta del ciberacoso y, por lo tanto, deben tomarse en serio cualquier conocimiento de dicha actividad. Para obtener más información sobre cómo detener el acoso cibernético hacia y desde su hijo, visite <http://www.stopcyberbullying.org/parents/guide.html> para obtener una lista de pasos sobre cómo manejar los incidentes de acoso cibernético.

Para profesores y otro personal escolar: Si el incidente ocurre en los terrenos de la escuela y durante el horario escolar, usted es responsable de informarlo inmediatamente a la administración utilizando el formulario ODR (Referencia de Disciplina de la Oficina). Luego, la administración tomará medidas de conformidad con el Cuadro de infracción de expectativas de este Manual de expectativas.

Debido a que los incidentes de acoso cibernético pueden variar mucho entre sí, los actos de dicho acoso se tratarán caso por caso bajo la guía del director, de acuerdo con la tabla de Expectativas e Infracciones incluida en este manual y, si es necesario, en cooperación con los padres/tutores de las personas involucradas. El director de la escuela será responsable de determinar el curso de acción necesario para resolver el asunto en cuestión.

Las consecuencias del acoso cibernético en la escuela pueden incluir, entre otras, las siguientes:

- Pérdida de privilegios de computadora o Internet en la escuela.
- Confiscación de dispositivos electrónicos móviles o portátiles
- Prohibición de que los estudiantes traigan cualquier dispositivo portátil o electrónico a la escuela durante un período de tiempo determinado
- Detenciones
- Conferencias con los padres/tutores
- Suspensión fuera de la escuela
- Contratos/planes de comportamiento

Como en otros casos de violaciones de las reglas, la expulsión se considerará sólo si se han agotado otros medios de disciplina. La forma más eficaz de prevenir nuevos casos de acoso cibernético es que la administración combine el castigo negativo con una mediación entre los estudiantes involucrados y los padres, donde se puedan discutir los problemas y conflictos subyacentes y se puedan llegar a acuerdos.

Prevención y Educación

Debido a que existe una gama cada vez mayor de actos realizados a través de dispositivos electrónicos e interactivos que se ajustan a la definición de Internet o ciberacoso, se recomienda a las escuelas y a los estudiantes que estudien más este tema aprendiendo más sobre este problema en los sitios web contra el acoso y la seguridad en Internet. como el siguiente:

<http://www.wiredsafety.org/>
<http://www.stopcyberbullying.org/>

Al igual que con otras formas más tradicionales de acoso, intimidación y acoso que tienen lugar en la escuela y de conformidad con N.J.S.A. 18A.37-17a., se alienta al distrito a establecer programas de prevención del acoso en Internet y otras iniciativas que involucren al personal escolar, alumnos, administradores, voluntarios y padres o tutores legales, autoridades policiales y miembros de la comunidad.

De conformidad con N.J.S.A. 18A.37-17b., también se alienta al distrito a, y en la medida en que se asignen fondos para estos fines, brindar capacitación sobre las políticas de acoso, intimidación y acoso del distrito escolar a los empleados y voluntarios de la escuela que tienen contacto significativo con los alumnos y Desarrollar un proceso para discutir las políticas de acoso, intimidación y acoso del distrito escolar con los alumnos.

1. Está motivado por cualquier característica real o percibida, como raza, color, religión, ascendencia, origen nacional, género, orientación sexual, identidad y expresión de género, o discapacidad mental, física o sensorial; o
2. Por cualquier otra característica distintiva; y
3. Una persona razonable debe saber, bajo las circunstancias, que el acto(s) tendrá el efecto de dañar a un alumno o dañar la propiedad del alumno, o colocar al alumno en temor razonable de daño a su persona o daño a su propiedad
4. Tiene el efecto de insultar o degradar a cualquier alumno o grupo de personas de tal manera que cause una interrupción sustancial o una interferencia sustancial con el funcionamiento ordenado de la escuela.

Los actos de acoso, intimidación o acoso también pueden ser cuando un alumno ejerce poder y control sobre: otro alumno, ya sea en incidentes aislados (por ejemplo, intimidación, acoso) o patrones de acoso; comportamiento intimidante (por ejemplo, intimidación).

En caso de que se produzca acoso, intimidación, acoso o acoso cibernético, la escuela sigue según el código administrativo de Nueva Jersey estos procedimientos:

Procedimiento de Investigación por Acoso, Intimidación y Bullying

****Por favor nota, Se seguirá el código de conducta estudiantil durante el curso del H.I.B. Investigación****

Día escolar 1- Ocurre HIB y/o el empleado se entera o debería haber tenido conocimiento de HIB. Se debe realizar un informe verbal al director o persona designada. El director o su designado informa a los padres o tutores.

Día escolar 2- El director o su designado deben iniciar una investigación por parte del especialista anti-bullying dentro de un día del informe; el especialista anti-bullying, el director o su designado pueden nombrar a otras personas para ayudar.

Día escolar 3- Un informe escrito, completado por el empleado que informó la HIB, que se realizará dentro de los 2 días posteriores a cuando el empleado fue testigo o recibió información confiable de que un estudiante experimentó HIB.

Día escolar 11- Investigación completa (a más tardar 10 días escolares a partir de la fecha del informe verbal).

Día escolar 13- Los resultados de la investigación deben entregarse al superintendente dentro de los dos días posteriores a su finalización. El Superintendente decide qué acciones se deben tomar (por ejemplo, servicios de intervención, capacitación, disciplina, asesoramiento, etc.)

Informe a la Junta de Educación- El superintendente debe informar a la Junta de Educación en el **próxima reunión de la junta directiva** tras la finalización de la investigación.

Informar al padre/tutor- El distrito debe proporcionar información a los padres de los presuntos agresores y víctimas sobre la investigación y los hallazgos. **dentro de cinco días escolares** después de que los resultados de la investigación se entreguen a la Junta de Educación.

Audiencia de la junta- Los padres podrán solicitar una audiencia confidencial ante la junta de educación, la cual debe ocurrir **dentro de los diez días naturales siguientes a la solicitud.**

decisión de la junta- La Junta de Educación debe emitir una decisión, por escrito, para afirmar, rechazar o modificar la decisión del superintendente, en la siguiente reunión de la Junta después de recibir el informe. La decisión de la Junta puede ser apelada ante el Comisionado de Educación. **dentro de los noventa días naturales.**

Elementos y cuestiones para recordar:

Queja de derechos civiles- Los padres pueden presentar una queja ante la División de Derechos Civiles de Nueva Jersey dentro de los 180 días calendario posteriores al incidente, o en un tribunal estatal o federal, si HIB se basa en una característica protegida por la ley estatal federal.

Investigación del Superintendente Ejecutivo del Condado- El Superintendente Ejecutivo del Condado investigará un distrito escolar cuando la queja HIB se presente contra el distrito por cuestiones de HIB no abordadas adecuadamente a nivel local.

NOVATADA (Política # 5512)

La Junta de Educación cree que las actividades de novatadas de cualquier tipo son inconsistentes con el proceso educativo y prohíbe todo tipo de comportamiento de novatadas en cualquier momento en las instalaciones escolares, en cualquier función patrocinada por la escuela o en cualquier vehículo escolar. "Novatadas" significa la realización de cualquier acto o la coerción de otra persona para realizar cualquier acto de iniciación en cualquier clase, equipo u organización que cause o cree un riesgo sustancial de causar daño físico o mental. Todos los miembros del personal, estudiantes y voluntarios de la escuela deberán estar alerta a posibles comportamientos, circunstancias o eventos que puedan incluir novatadas. Todos estos incidentes deben informarse al director del edificio.

Comportamiento esperado. La Junta de Educación espera que los alumnos se comporten de una manera que se

ajuste a sus niveles de desarrollo, madurez y capacidades demostradas, teniendo debidamente en cuenta los derechos y el bienestar de los demás alumnos y del personal escolar, el propósito educativo subyacente en todas las actividades escolares y el cuidado de las instalaciones y equipamiento escolar. La Junta cree que los estándares de conducta de los alumnos deben establecerse de manera cooperativa a través de la interacción entre los alumnos, los padres o tutores legales, el personal y los miembros de la comunidad, produciendo una atmósfera que aliente a los alumnos a crecer en autodisciplina. El desarrollo de esta atmósfera requiere respeto por uno mismo y por los demás, el distrito escolar y la propiedad comunitaria por parte de los alumnos, la familia, el personal y los miembros de la comunidad.

La Junta cree que la escuela y las familias de los estudiantes deben ayudar a los alumnos a aprender a asumir y aceptar la responsabilidad por su comportamiento y las consecuencias de sus acciones. Los miembros del personal aplicarán las mejores prácticas diseñadas para prevenir problemas y fomentar la capacidad de los alumnos para crecer en responsabilidad propia.

El distrito prohíbe el apoyo activo y pasivo por acoso, intimidación o acoso. Se anima a los alumnos a apoyar a otros alumnos que se alejan de estos actos cuando ven que intentan detenerlos de manera constructiva, y a informar estos actos al director o su designado.

Procedimiento de presentación de informes. Las quejas que aleguen violaciones de esta Política se informarán al director o su designado. Todos los empleados de la escuela deben informar presuntas violaciones de esta Política al director o su designado. Se anima a todos los demás miembros de la comunidad escolar, incluidos alumnos, padres o tutores legales, voluntarios y visitantes a denunciar cualquier acto que pueda constituir una violación de esta Política. Si bien no se requiere la presentación de un Formulario de informe de incidente al director o su designado, se recomienda a la parte informante que utilice el Formulario de informe de incidente disponible en el director de cada edificio o disponible en la oficina del distrito escolar. Los informes orales también tendrán la consideración de informes oficiales. Los informes pueden realizarse de forma anónima, pero la acción disciplinaria formal no puede basarse únicamente en un informe anónimo.

Investigación. El director o su designado es responsable de determinar si un presunto acto constituye una violación de esta Política. El director o su designado deberá realizar una investigación rápida, exhaustiva y completa del presunto incidente. El director o su designado mantendrá un registro de cada investigación sobre acusaciones de acoso, intimidación y acoso.

Respuesta a un incidente de acoso, intimidación o intimidación. Algunos actos de acoso, intimidación o acoso escolar pueden ser incidentes aislados que requieran que la escuela responda adecuadamente a las personas que cometen los actos. Otros actos pueden ser tan graves o formar parte de un patrón más amplio de acoso, intimidación o acoso que requieran una respuesta ya sea en el aula, el edificio escolar o el distrito escolar o por parte de funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.

Las consecuencias y las acciones correctivas apropiadas para los alumnos que cometen un acto de acoso, intimidación o acoso van desde intervenciones conductuales positivas hasta e incluyendo la suspensión o expulsión, según lo permitido por N.J.S.A. 18A37-1, Disciplina de los alumnos.

Al considerar si una respuesta más allá del nivel individual es apropiada, el administrador considerará la naturaleza y las circunstancias del acto, el nivel de daño, la naturaleza del comportamiento, los incidentes pasados, los patrones de comportamiento pasados o continuos y el contexto en el que ocurrieron los presuntos incidentes. Las respuestas del distrito escolar pueden variar desde encuestas escolares y comunitarias, correos postales, grupos focales, adopción de modelos de programas de prevención del acoso basados en investigaciones y/o capacitación para personal certificado y no certificado. La respuesta del distrito puede incluir la participación de los padres o tutores legales y otros miembros y organizaciones de la comunidad, en presentaciones pequeñas o grandes para abordar completamente las acciones de la respuesta del distrito escolar a las acciones en el contexto de conducta estudiantil aceptable o las consecuencias de tales acciones y la

participación de los agentes del orden, incluidos los agentes de recursos escolares.

Se prohíben las represalias y las represalias. El distrito escolar prohíbe tomar represalias contra cualquier persona que denuncie un acto de acoso, intimidación o acoso. La consecuencia y la acción correctiva apropiada para una persona que participe en represalias o venganza serán determinadas por el director o su designado después de considerar la naturaleza y circunstancias del acto, de acuerdo con la jurisprudencia, los estatutos y reglamentos federales y estatales y políticas y procedimientos del distrito.

Consecuencias de una acusación falsa. Las consecuencias y las medidas correctivas apropiadas para un alumno que ha acusado falsamente a otro como medio de acoso, intimidación o acoso van desde intervenciones conductuales positivas hasta suspensión o expulsión, según lo permitido por N.J.S.A. 18A:37-1, Disciplina de los alumnos.

Las consecuencias y las medidas correctivas apropiadas para un empleado de la escuela que haya acusado falsamente a otro como medio de acoso, intimidación o acoso serán disciplinadas. de acuerdo con las políticas y procedimientos del distrito.

Las consecuencias y las medidas correctivas apropiadas para un visitante o voluntario que haya acusado falsamente a otro como medio de acoso, intimidación o acoso serán determinadas por el director o su designado, después de considerar la naturaleza y las circunstancias del acto, incluidos los informes. a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley correspondientes.

OPERACIÓN ENCONTRAR NIÑOS

¿Su hijo, entre 3 y 21 años, tiene dificultades en la escuela y/o en casa? ¿Tiene su hijo una discapacidad o sospecha que puede tener una que pueda interferir con el aprendizaje? **¡Hay asistencia disponible!** Comuníquese con la escuela de su hijo y solicite ayuda del **Servicio de Intervención y Derivación (I&RS)**. Hable con el maestro de su hijo o comuníquese con un miembro del Equipo de estudio infantil (CST) en el edificio escolar de su hijo. Para niños en edad preescolar (3 y 4 años) que no asisten a la escuela, los padres pueden comunicarse con el Sr. Marc DeMarco, Supervisor de Servicios Especiales, al **732-652-7980**.

POLÍTICA DE EXPEDIENTES ESTUDIANTILES #8330

La Junta de Educación cree que la información sobre alumnos individuales debe compilarse y mantenerse en interés del bienestar y avance educativo del alumno. La Junta se esforzará por equilibrar el derecho del alumno a la privacidad con la necesidad del distrito de recopilar, retener y utilizar información sobre alumnos individuales y grupos de alumnos. La Junta autoriza el establecimiento y mantenimiento de archivos de alumnos que incluyan únicamente aquellos registros exigidos por la ley.

Acceso a registros

El acceso a los registros del alumno estará disponible únicamente para los padres o tutor legal del alumno, el alumno adulto, el personal escolar apropiado que actúe en interés educativo del alumno y otras personas a las que se les permita el acceso según las reglas de la Junta Estatal de Educación.

Una copia completa de la Política y los Reglamentos de la Junta está disponible en la página web del distrito:

<http://www.bbroom.org/Page/1565> .

PAUTAS DE NUTRICIÓN PARA CELEBRACIONES, FIESTAS Y MERIENDAS

En septiembre de 2007 entró en vigor una nueva ley de nutrición, como se describe a continuación. Debido a esto, **Los padres deben cumplir con estas pautas (excepto por razones médicas) cuando envíen refrigerios diarios a sus hijos:**

NJAC 18A:33-16 “Regulación de artículos vendidos, servidos y regalados en propiedad escolar”

A partir de septiembre de 2007, los siguientes artículos no se servirán, venderán ni regalarán como promoción gratuita en ningún lugar de la propiedad escolar en ningún momento antes del final del día escolar:

1. Alimentos de valor nutricional mínimo, según lo define el Departamento de Agricultura de EE. UU. (refrescos, helados de agua a menos que contengan jugos de frutas), chicles, ciertos dulces, palomitas de maíz recubiertas de caramelo, etc. --- cualquier alimento donde el azúcar sea el ingrediente principal.
2. Alimentos con más de 8 oz. grasa por porción

Política de merienda escolar saludable

El Distrito Escolar de Bound Brook aprobó una política de meriendas saludables para todos los niveles de grado, desde jardín de infantes hasta sexto. ¿Por qué un snack saludable? Las investigaciones demuestran que a los niños les va mejor en la escuela cuando duermen al menos de 9 a 10 horas, llevan una dieta equilibrada que incluya dos refrigerios nutritivos al día y hacen ejercicio. Como educadores, solo queremos lo mejor para “nuestros hijos”, por lo que hemos decidido implementar una merienda de trabajo en nuestro día.

Pautas:

- Todas las meriendas, grados K-6, serán meriendas de trabajo que no durarán más de 10 minutos.
- El maestro incluirá la merienda en el horario del salón de clases, pero no se ofrecerá una hora antes o después del almuerzo.
- Tenga cuidado con las alergias; **NO productos de maní o nueces.**
- Debido a las normas de salud, no se almacenará comida en el salón de clases y todos los refrigerios abiertos y no consumidos se desecharán. Los bocadillos sin abrir se devolverán a casa.
- Llevar una merienda diaria de ración individual es responsabilidad del niño; la escuela no proporcionará refrigerio.

A continuación se enumeran algunas opciones saludables que le ayudarán a decidir la merienda de su hijo. Los refrigerios aceptables incluyen, entre otros:

- Cualquier fruta o verdura: córtela en trozos del tamaño de un niño.
- Pretzels, Chex Mix, patatas fritas al horno, Doritos al horno, pez dorado
- Galletas integrales, Cheez-Its reducidos en grasa, galletas saladas, pastas finas de trigo, pasteles de arroz
- Galletas De Animales
- Barras de granola, barras de cereal o cereal seco integral (bolsa de refrigerio).
- Pasas, frutos secos.
- Palitos de queso bajos en grasa
- Galletas Graham, Teddy Grahams y golosinas Rice Krispie.
- Rollitos de frutas con jugo 100% o snacks de frutas

Debido a la gran cantidad de estudiantes con alergias alimentarias graves, el creciente número de estudiantes con diabetes y el énfasis del distrito en el bienestar, es posible que las celebraciones de cumpleaños ya no incluyan comida. Guarde los pasteles y cupcakes de cumpleaños para la celebración de su hogar. Sabemos que a muchos padres les gusta hacer algo especial en la escuela para el cumpleaños de sus hijos. Nos gustaría sugerirle que considere donar un pequeño obsequio al salón de clases de su hijo. Esta donación de su hijo podría ser un juego educativo, un libro para la biblioteca de la clase o un lápiz para cada estudiante en el salón. **No envíe invitaciones a fiestas de cumpleaños a la escuela para su distribución a menos que todos los estudiantes de la clase estén incluidos. Es muy molesto para los estudiantes que no reciben una invitación.**

*Los alimentos y bebidas servidos durante celebraciones escolares especiales o durante actividades relacionadas con el plan de estudios estarán exentos de esta Política, con la excepción de los alimentos de valor nutricional mínimo según lo definen las regulaciones del USDA.

EL ENFOQUE DE AULA RESPONSIVA: INFORMACIÓN PARA PADRES

<https://www.responsiveclassroom.org/about/>

¿Qué es el enfoque de Aula Responsiva?

Es una forma de enseñar que crea un ambiente seguro, desafiante y alegre en el aula y en toda la escuela para todos los estudiantes. Los profesores que utilizan el *Aula Responsiva* Este enfoque comprende que todas las necesidades de los estudiantes (académicas, sociales, emocionales y físicas) son importantes. Los maestros de primaria y secundaria crean un ambiente que responde a todas esas necesidades para que su hijo pueda aprender lo mejor posible.

El *Aula Responsiva* Este enfoque desarrolla las competencias de los docentes en cuatro áreas clave:

- **Yacadémica**—Los profesores crean tareas de aprendizaje que son activas, interactivas, desafiantes, decididas y conectadas con los intereses de los estudiantes.
- **Comunidad Positiva**—Los maestros fomentan un sentido de pertenencia, importancia y seguridad emocional para que los estudiantes se sientan cómodos asumiendo riesgos y trabajando con una variedad de compañeros.
- **Gestión eficaz**—Los maestros crean un ambiente tranquilo y ordenado que promueve la autonomía y permite a los estudiantes concentrarse en el aprendizaje.
- **Enseñanza receptiva al desarrollo**—Los maestros utilizan el conocimiento sobre el desarrollo infantil, junto con observaciones de los estudiantes, para crear un ambiente de aprendizaje apropiado para el desarrollo.

¿Cómo podría verse y sonar el enfoque de Aula Responsiva en el aula de mi hijo?

El *Aula Responsiva* Este enfoque ofrece estrategias prácticas para la enseñanza, en lugar de fórmulas que indiquen a los profesores lo que deben hacer en el aula. Los maestros adaptan las estrategias según sea necesario para abordar las necesidades de sus estudiantes, por lo que las cosas pueden verse un poco diferentes en cada salón de clases. Pero normalmente verás y escucharás a los profesores:

- **Dirigir una reunión matutina diaria en el entorno de primaria.** Estas rutinas establecen un tono positivo y crean un sentido de comunidad y pertenencia al mismo tiempo que brindan a los estudiantes práctica en habilidades académicas y sociales clave.
- **Enseñar a los estudiantes las habilidades específicas que necesitan para participar con éxito.** desde cómo responder a una señal de silencio hasta cómo discrepar respetuosamente con un compañero de clase.
- **Tratar los errores de forma positiva** Los profesores ven los errores (en lo académico y en el comportamiento) como pasos importantes en el aprendizaje. Animar a los estudiantes a aprender de sus errores y "intentar de nuevo". Ofrecen apoyo y reenseñan según sea necesario. Al mismo tiempo, los maestros brindan expectativas claras de comportamiento y detienen rápidamente el mal comportamiento para que los estudiantes puedan concentrarse en el aprendizaje.
- **Usar lenguaje positivo.** Los maestros eligen palabras y tonos que alienten a los estudiantes a trabajar duro, disfrutar aprendiendo y persistir a través de las dificultades.

- Enseñar de manera que genere entusiasmo por el aprendizaje. Los profesores dan a los estudiantes algunas opciones en su aprendizaje. También planifican lecciones activas (que hacen que los estudiantes se pongan en movimiento) y lecciones interactivas (que alientan a los estudiantes a compartir su información, ideas y preguntas).
- Brindar a los estudiantes oportunidades para reflexionar sobre su aprendizaje. Los maestros piden a los estudiantes que piensen en lo que han aprendido, tanto individualmente como en grupo, porque hacerlo les ayuda a aprender más y construye una comunidad.
- Llegar a los padres. Los maestros se comunican a menudo con los padres y les dan la bienvenida como socios en la educación de sus hijos.

¿Cómo sabes que funciona?

Durante los últimos treinta años, los profesores que utilizan *Aula Responsiva* Las estrategias han reportado mejoras significativas en el aprendizaje y el comportamiento de sus estudiantes. Y los investigadores, así como los profesores, han descubierto que los estudiantes:

- Lograr puntuaciones más altas en pruebas de matemáticas y lectura.
- Tener mejores habilidades sociales (escuchar, discrepar respetuosamente, esperar turno, etc.)
- Sentirse más positivo acerca de la escuela, los maestros y los compañeros.

¿De dónde surgió el enfoque Responsive Classroom?

Un grupo de educadores de escuelas públicas comenzó a desarrollarlo en 1981, basándose en las mejores investigaciones sobre cómo aprenden los niños. A lo largo de los años, el enfoque se ha ido perfeccionando para reflejar los conocimientos más actuales y útiles sobre los niños.

¿En qué habilidades sociales se centran los profesores?

Los estudiantes aprenden académicos más fácilmente cuando tienen fuertes habilidades sociales que les permiten asumir un papel positivo en la vida del aula. Por ejemplo, la habilidad social de escuchar con respeto ayuda a los estudiantes a aprender de los informes orales de sus compañeros, a obtener información de su maestro sobre cómo resolver un problema de matemáticas y a disfrutar de un libro que el maestro lee en voz alta ante la clase.

Estas son algunas de las habilidades sociales específicas en las que los maestros se centran durante todo el año, con especial énfasis durante las primeras semanas de clases:

- Cooperación (trabajar sin problemas con otros)
- Asertividad (presentar con confianza sus ideas y opiniones)
- Responsabilidad (hacerse cargo de uno mismo y trabajar duro en su aprendizaje)
- Autocontrol (pensar antes de actuar)
- Empatía (escuchar a los demás y comprender cómo podrían responder a sus palabras o acciones)

¿Cómo enseñan los profesores estas habilidades?

Los maestros comprenden que es posible que los estudiantes no lleguen a sus aulas sabiendo cómo turnarse, escuchar, estar en desacuerdo respetuosamente, caminar silenciosamente por un pasillo o hacer muchas otras cosas que reflejen un comportamiento escolar positivo. Para ayudar a los estudiantes a aprender, los maestros cuidadosamente:

- Divide las habilidades y tareas en partes pequeñas
- Describe brevemente el comportamiento que están buscando.
- Modelar el comportamiento
- Brinde a los estudiantes mucha práctica y retroalimentación.
- Vuelva a enseñar según sea necesario durante todo el año.

¿Cuándo enseñan los profesores estas habilidades?

Los maestros integran la enseñanza de habilidades sociales en todo lo que hacen los estudiantes: lo académico, el recreo, el almuerzo e incluso entrar y salir del edificio de la escuela y del aula. Durante una lección de matemáticas, por ejemplo, los estudiantes de tercer grado aprenden a contar dinero y al mismo tiempo aprenden a escuchar respetuosamente la idea de un compañero de clase sobre cómo resolver un problema. Durante el recreo, los estudiantes de todas las edades aprenden a incluir a todos en sus juegos.

Aunque los maestros ayudan a los estudiantes a aprender habilidades sociales durante todo el año escolar, se concentran más en enseñar estas habilidades durante las primeras semanas de clases. Es durante este tiempo cuando las expectativas de comportamiento se establecen claramente y se enseña a los estudiantes cómo cumplirlas. Cuando los maestros se toman el tiempo para enseñar y modelar bien estas habilidades al comienzo del año, dedican menos tiempo a los problemas de conducta y más tiempo al aprendizaje durante todo el año.

¿Qué pasa con las reglas del salón de clases?

Durante las primeras semanas de clases, los maestros y los estudiantes crean reglas basadas en los objetivos de aprendizaje de los estudiantes. Los estudiantes siguen las reglas con mayor disposición porque ayudaron a crearlas. Los maestros hacen referencia a las reglas muchas veces durante el día y el año, ayudando a los estudiantes a comprender cómo seguir las reglas ayuda a todos a aprender. Algunas escuelas también tienen algunas reglas básicas que todos siguen en los pasillos, el comedor y otros espacios comunes.

¿Qué hacen los profesores cuando los niños rompen las reglas?

Los maestros entienden que todos los estudiantes, en un momento u otro, probarán o romperán las reglas. Cuando eso sucede, los maestros disciplinan con firmeza pero de manera amable y positiva. Los objetivos son (1) detener el mal comportamiento lo más rápido posible para que el niño (y sus compañeros de clase) puedan volver a aprender y (2) enseñarle a reflexionar y controlar su propio comportamiento. El *Aula Responsiva* Este enfoque ofrece a los profesores muchas herramientas para ayudar a los estudiantes a controlar su propio comportamiento y contribuir a la comunidad del aula. Una herramienta muy importante es el lenguaje claro y positivo. Cuando los estudiantes apenas comienzan a desviarse del rumbo, los maestros usan un lenguaje recordatorio (Karen, ¿qué deberías estar haciendo ahora mismo?). Cuando los estudiantes claramente se portan mal, los maestros usan un lenguaje de redireccionamiento (Mike, con las manos en el regazo). Y cuando a los estudiantes les va bien, los profesores usan un lenguaje de refuerzo (me di cuenta de que hoy limpiaste muy rápido). Los profesores también se aseguran de que las consecuencias del mal comportamiento estén relacionadas con el mal comportamiento y sean respetuosas con el niño. Muchos profesores también utilizan el tiempo de espera positivo (aunque la clase puede decidir un nombre diferente, como tomar un descanso) para ayudar a los estudiantes a recuperar el control cuando apenas están empezando a perderlo. El tiempo de espera ofrece a los estudiantes una forma rápida de calmarse, restablecerse y reincorporarse a la clase con dignidad; no es un castigo.

DISCIPLINARIO CÓDIGO DE CONDUCTA

El enfoque del aula receptiva

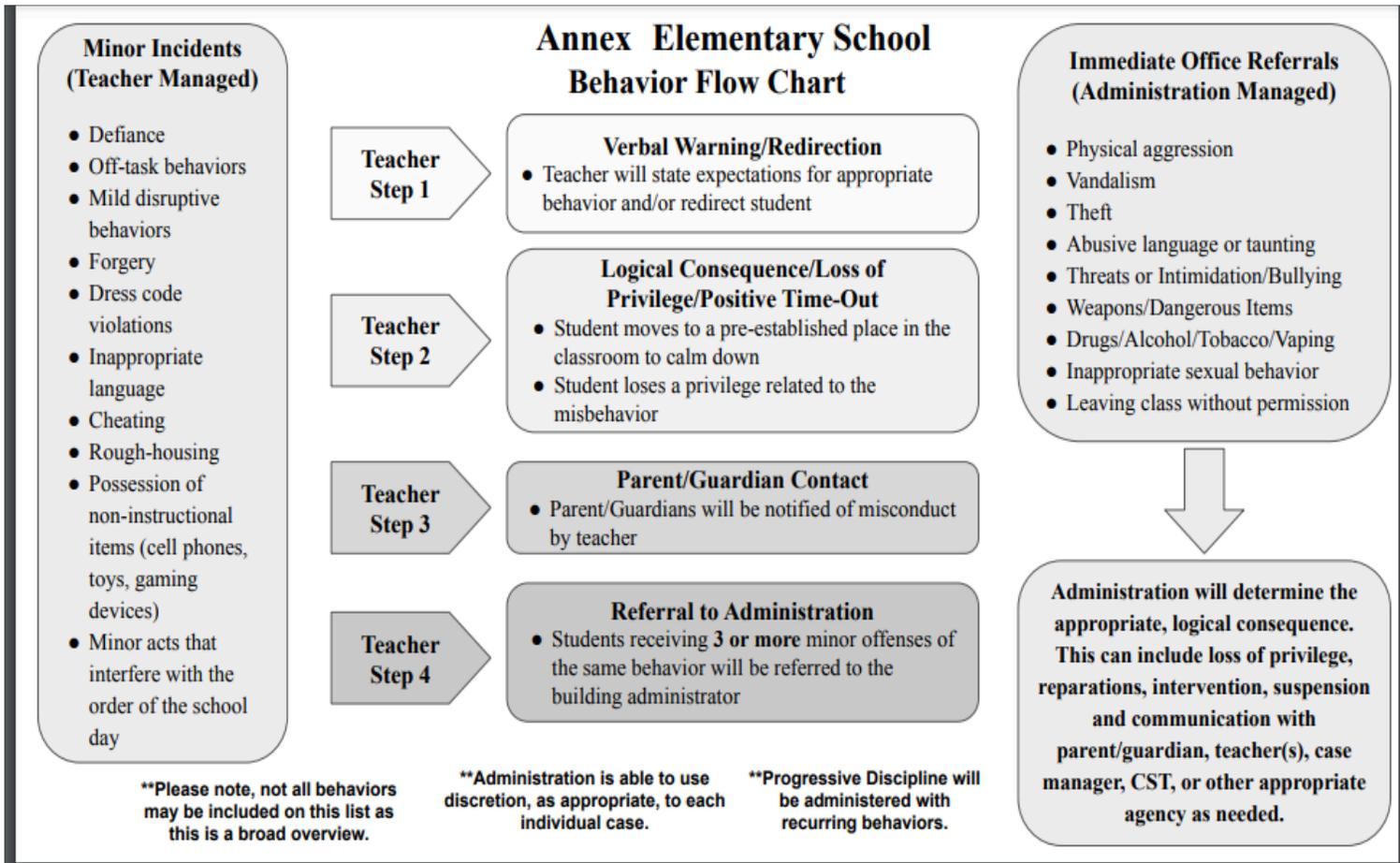
Las escuelas primarias de Bound Brook utilizan el *Aula Responsiva* Abordaje desde Preescolar hasta Sexto Grado. Esto significa que se espera que todos los maestros y estudiantes aprendan, practiquen y modelen un conjunto de habilidades sociales que son necesarias para tener éxito académico y social. Como Escuelas Responsivas, utilizamos consecuencias lógicas, que son parte de un enfoque de disciplina utilizado en el *Aula Responsiva*. Es una forma poderosa de responder al mal comportamiento de los niños que no sólo es eficaz para detener el comportamiento, sino que también es respetuosa con los niños y les ayuda a asumir la responsabilidad de sus acciones. El objetivo de las consecuencias lógicas es ayudar a los niños a desarrollar comprensión interna, autocontrol y el deseo de seguir las reglas. Las consecuencias lógicas son respetuosas de la dignidad del niño y están relacionadas con el comportamiento específico.

Comportamiento fuera del aula

Se espera que los estudiantes demuestren un comportamiento apropiado tanto dentro como fuera de sus aulas. Esto incluye todas las caminatas/excursiones, funciones escolares y en todo el edificio escolar, incluidos los pasillos, baños, cafetería, oficinas y durante la llegada/salida, los tiempos de transición y el recreo.

Disciplina progresiva

El objetivo de la disciplina escolar es mantener una comunidad de aprendizaje segura y respetuosa, ya que es esencial que se mantenga una atmósfera de aprendizaje productiva en la escuela para promover un alto rendimiento académico y una ciudadanía responsable. Cuando sea necesario imponer disciplina, los administradores y maestros de la escuela seguirán un proceso de disciplina progresivo. El grado de disciplina que impondrá cada funcionario escolar será proporcional al nivel y la gravedad de la mala conducta de un estudiante en particular y tendrá en cuenta el historial disciplinario del estudiante, su edad y otros factores relevantes. Las consecuencias disciplinarias pueden variar según la naturaleza y el grado de la acción. Algunas conductas tienen procedimientos y consecuencias específicos que se tratan en el Manual del estudiante, incluidas las armas. Las violaciones repetidas resultarán en consecuencias disciplinarias progresivas.



RECURSOS COMUNITARIOS Y FAMILIARES

| | |
|---|----------------------------------|
| TIERRA MEDIA | (908) 725-7223 |
| CARIDADES CATÓLICAS-DIOCESIS DE METUCHEN | (908) 722-1881 |
| CENTRO DE ASESORAMIENTO Y SALUD PARA MUJERES | (908)526-2335 |
| UNIDAD DE INTERVENCIÓN DE CRISIS FAMILIAR DEL CONDADO DE SOMERSET . (908)704-6330 | |
| SERVICIOS FAMILIARES Y COMUNITARIOS DEL CONDADO DE SOMERSET 356-6327 -Eric Harris | (732) |
| DIVISIÓN DE SERVICIOS PARA JÓVENES Y FAMILIAS 652-2873 | (877) |
| EL INSTITUTO DE SERVICIOS PARA LA FAMILIA Y EL ADOLESCENTE 526-7809 | (908) |
| CONSEJO DE SOMERSET SOBRE LA DEPENDENCIA DEL ALCOHOL Y LAS DROGAS . (908) 722-4900 | |
| ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS | (973) 744-8686 |
| OFICINA DE SERVICIOS VOLUNTARIOS DEL CONDADO DE SOMERSET | (908)704-6358 |
| JUNTA DE SERVICIOS SOCIALES DEL CONDADO DE SOMERSET 526-8800 | (908) |
| CENTRO DE GRANDES EXPECTATIVAS | (908)218-0570 |
| PATERNIDAD PLANIFICADA | (908)231-9230 o (908)756-3736 |
| CASA DE ESPERANZA | (732) 748-1111 |

MUJERES AYUDANDO A LAS MUJERES(732)
549-6000